

Sebastian Coronado descubrió el viejo Catorce en 1773, y D. Bernardo Zepeda la veta grande en 1778.

La mina del padre Flores dió en el primer año un millon de ps. La de la Purísima, floreció desde 1788, dando anualmente libras 2000 ps. En 1796 produjo 1.1000 ps.: desde 1798 ha decaído este real, aunque todavia produce de 3 á 4 millones de pesos cada año.

Diputacion de Sombrerete.

El ejemplo de la mayor riqueza que se ha conocido en este reino es la mina de la Veta Negra, que en 5 ó 6 meses produjo 6 millones de ps. á la casa de Fagoaga, dejando libras cerca de 4 millones.

La veta en que se hallan Pachuca, Real del Monte, Atotonilco el Chico, Moran, Veta Vizcaina, cede en anchura, pero no en riqueza, á la Veta Madre de Guanajuato.

Tasco. El cerro de la Campana que trabajó Hernan Cortes es probablemente la mina mas antigua de este reino.

Fuerza militar.

Tropa veterana.....	9.924.
Del ejército de operacion.....	6.220.
Tropa presidial y volante....	591.
Presid. y volan. de la com. genl.	3.099.
Milicias provinciales.....	21.951.
Del vireinato en tpo. de paz..	19.364.
En tiempo de guerra.....	21.412.
De la comandancia general...	2.587.
Milicias urbanas.....	1.059.
Toda la fuer. milit. en tpo. de paz	32.934.
Los gastos. q̄ esta tropa causa pasan de.....	1.8000 ps.
Y con las fortificaciones llegan á	4.0000 id.
El fuerte de Perote gasta cada año	2000 id.

MANIFIESTO

A LA NACION ESPAÑOLA Y PARTICULARMENTE á las futuras Córtes de 22 y 23, sobre las causas que han paralizado la revolucion y la marcha de las Córtes de 20 y 21, por el ciudadano José Moreno de Guerra diputado en estas por la Provincia de Córdoba.

„¿Qué importa á la libertad pública la suerte momentanea de algunos individuos? ¿Nuestra felicidad y la de nuestros descendientes debe depender de algunos hombres? ¿Afectos particulares deben ahogar la voz de la Pátria desgarrada con facciones liberticidas? ¿La revolucion Española ha de servir solo para hacer la felicidad de algunas docenas de personas, y la infelicidad del resto de la Nacion? ?

Despues de haber empleado con muy poca utilidad pública y con grandísimos riesgos y detrimento propio, todos los medios que han estado á mis alcances para hacer la felicidad de mi Pátria en las dos legislaturas de 20 y 21, no puedo en el momento prestarle otro servicio, que en mi concepto le sea mas importante, que es de manifestarle la marcha de los negocios tal cual han sucedido, no como se han presentado á una nacion honrada, que ha creído de buena fe á una porcion de hipócritas políticos.

Zaherido de muchos hombres por mi proceder franco, y solo malo porque no era conforme á sus intereses particulares, sé que voy á recibir los últimos tiros de su maledicencia enmascarada con el título sagrado del bien de la Pátria; pero yo no escribo en este momento para aquellos que su conveniencia hace sordos á la razon, si para el todo de un pueblo que nunca es injusto y cuya ilusion no dura tanto como quisieran los que solo desean gozar á costa de su sencilla credulidad.

La verdad es generalmente desgraciada al nacer y en su primer periodo, por los muchos que se interesan en desfigurar su belleza, mayormente si se dirige á personas que pueden hacer la fortuna de una porcion de seres degradados que sin amor á la Pátria, ni opinion

2
propia, solo se emplean en presentar ofrendas ante el ídolo del poder, sea quien sea.

Solo el tiempo, y los grandes acontecimientos presentan las cosas como son en sí; porque es raro el escritor coetáneo que no trata de alargar los oídos de quien le puede pagar ó perseguir: ¡cuántos malvados han pasado á la posteridad con los títulos de hombres virtuosos y humanos, porque la vileza ha consagrado sus crímenes; ¡Y cuántos hombres de bien se nos han presentado como malvados, solo por haber pertenecido á un partido que sucumbió! Ann siendo la revolucion francesa un acontecimiento de nuestros dias, ¡qué de ideas falsas no hemos tenido sobre ella, y cuántas veces hemos preferido lo inexacto á lo exacto! Creíamos que era una maldad de los hombres verdaderamente libres de la Francia el apodo de *moderados* que daban á otro partido, y hasta nuestra revolucion no hemos venido á descifrar el enigma de que la moderacion, tomada en cierto sentido, no es otra cosa que el talisman *del egoismo y de la cobardía*. Baste de ideas preparatorias: bien á su costa toca la nacion estas verdades: tomemos el hilo histórico que la ofrecemos.

Preciso será ligar la época presente, si no con el todo, á lo menos con una parte de la que precedió al mes de mayo de 1814, por la conexion íntima que hay entre unos y otros acontecimientos.

Acostumbrada la nacion española á la voz imperiosa de un gobierno absoluto, y educada al propósito para que desconociese sus derechos, oyó con asombro las primeras ideas de libertad, vió como á oráculos á los primeros hombres de cuya boca salieron, creyó que eran en la práctica iguales á las teorías que manifestaron, y el pueblo (siempre obrando de buena fe) les tributó una veneracion supersticiosa: los acontecimientos favorables de la Europa, entonces toda ligada contra el Emperador Napoleon, contribuyeron mas á formar el alto concepto que se tenia de dichos hombres, *estuvieron muy poco en la escena política*, y esto les fué favorable, y ultimamente la persecucion que les declaró el Rey Fernando de Borbon, creyendo que valian mucho, acabó de hacer su apoteosis para con la nacion en general, escepto con aquellos serviles que desde luego fueron siempre opuestos á la Constitucion, y á la libertad.

Si es glorioso para un partido el dejar á su adversario dueño del campo de batalla, los corifeos del sistema constitucional del año de 12 al de 14, pueden jactarse de que su grande hazña entonces fué *el dejar perder la libertad de la nacion*; y segun sus procedimientos de ahora dan margen á creer de que ellos eran los destinados á la misma empresa, si felizmente la resistencia de las provincias no se opusiese á semejante resultado, por lo que las han llamado *rebeldes*.

Reducidos á prisioneros unos, y emigrados otros, de los que se decian entonces gefes del partido liberal, quizás habrá quien crea que pensaban siquiera en quitar á su patria las cadenas que le dejaron poner el año de 1814; pero fué todo lo contrario: el gobierno absoluto no tuvo enemigos mas pacíficos, y si se les puede dar el título,

3
se puede casi asegurar que muchos de ellos hicieron entonces el papel de contrarios á él *porque este no los empleó en su servicio*.

Infinidad de veces se intentó en muchos puntos de la España la obra grandiosa de restituírle la libertad, y no consta que ninguno de los que pretenden ser ahora sus campeones, tomase parte ni remota en los planes que al efecto se fraguaban; sin que valga el decir que el estar en presidio era un obstáculo para ello, pues la experiencia nos ha hecho ver, que para el hombre que quiere, hay pocas cosas imposibles; pero si le admitimos la disculpa á los que estaban reclusos aquí, no sé qué podrán contestar los que en los paises éstrangeros hacian protestas de humillacion, manifestando que sus opiniones no eran conformes á las de *D. Pedro Pascual Fernandez Sardiná*, que tuvo la valentía de sostener un periódico en Londres, bajo el título de *el Español Constitucional*, para combatir el despotismo de entonces; mas los señores que dieron este paso pensaban por estos medios enternecer la tiranía: les acomodaba gastarse entre Londres y Paris *la pension que les daba el gobierno inglés*, haciéndonos el honor de tratar de absurdos y extemporáneos nuestros designios á favor de la libertad de la patria, segun las contestaciones que tuve del conde de Toreno, y otros á mis excitaciones desde Gibraltar para que cooperasen al plan del ejército libertador; pero entiéndase que entre los presos y emigrados de que hablo, hay y ha habido algunas personas respetables que no creo preciso nombrar, pues solo me dirijo á los que tienen la audacia de creerse nuestros superiores en todo, y escuso enumerar el mérito de algunos para evitarles el participar conmigo de las invectivas de un moderantismo insolente.

Un ejército se destinaba á oprimir á los habitantes del Río de la Plata, y el génio de la libertad española quiso que de un principio tan funesto, resultase un bien tan grande; en el círculo de este ejército se hizo la revolucion, y no en otra parte como algunos pretenden, para disminuir su mérito; los planes que antes se habian fraguado, dejaron de servir con el desgraciado suceso de Vidal en Valencia, y todos ó la mayor parte de sus autores estaban incapacitados de obrar, por cuya razon nos quedamos reducidos á nuestro círculo; y aunque el movimiento fué secundado en casi todos los puntos de la Peninsula, *por tan heroica resolución*, es menester confesar que se decidieron los destinos de la nacion, y se libertó al ejército de San Fernando del grande compromiso en que se hallaba ya en febrero: apesar de todo nadie podrá disputarle la gloria del pronunciamiento; pero como mi intento se dirige á la manifestacion de ocurrencias posteriores, he creído solamente hacer una ligera reseña de ciertos antecedentes, para no presentar á mis lectores unas observaciones sin bases, y sin principios fijos.

El conde del Abisval ostigado por el traidor Sarsfield, y otras personas interesadas en la ruinosa guerra de América, nos dió el desgraciado 8 de julio de 1819, la revolucion quedó suspensa por entonces; pero diré en honor de la verdad, que este gefe tomo medidas

4
tan tennes, y la persecucion fué tan suave, aunque yo fuí uno de los tres mas perseguidos, que quedó en ser todo el plan, que fué el mismo que tuvo lugar en 1 de enero de 820.

Riego desembainó la espada en las Cabezas, le siguieron algunos valientes, arrojaron toda clase de peligros, que ya en el mes de febrero llegaban á su colmo; mas apesar de todo la libertad venció, y la Constitución se proclamó en toda la extension del territorio español: fué necesario antes de todo, satisfacer el prestigio militar acostumbrado á grandes decoraciones: ningun general estaba entonces por la libertad, pues esta idea no pasaba de los gefes de batallon, y el galon tercero, que por una casualidad se hallaba en las vueltas de la casaca de D. Antonio Quiroga, decidió de su eleccion.

Los presidios se abren á esfuerzo del ejército libertador y de sus cooperadores, y nuestras fronteras y puertos se franquean á los hombres en cuyas manos acabó el sistema constitucional en 1814, y en lugar de tributar el debido agradecimiento á sus bienhechores y sincerarse ante la nacion de su ineptia ó falta de prevision, tienen la audacia de presentarse nuevamente en la arena de la revolucion como los reguladores de nuestros destinos y opiniones; el prestigio nacional los sitúa en los mejores puestos, creyendo que las adversidades, los sucesos y el tiempo los habría hecho mejores: todos celebramos las elecciones, pero qué bien pagamos nuestra necia credulidad!

En lugar de formar una masa, que habría sido indestructibles con los que hicieron la revolucion el año de 1820, se erigen en sus mas acérrimos contrarios..... no [sé] [si] avergonzados (como el ídolo delante de su escultor) por la gloria de estos, ó por creerlos un obstáculo á sus miras *moderado-ambiciosas*.

No se nos ha dejado ver otro plan desde que la administracion cayó en sus manos que el de colocar en todos los empleos á los hombres de su época; y cuando uno de los grandes bienes que debieron resultar de nuestra transformacion política, debió ser la supresion de empleos, hemos visto que en el corto espacio que hubo desde la exaltacion del ministerio llamado liberal del año de 20, hasta la instalacion de las Cortes, se colocaron mas personas, comparativamente al tiempo, que en las épocas de Godoy, Macanaz, Morayna y otros: parece que no se tenía el título de liberal para hacer el bien de la patria, sino para que se les recompensase con una buena colocacion; se volvió á muchos lo mismo que tenían cuando dejaron perder la libertad; se hizo una especie de vínculo en las personas de los puestos que entonces ocupaban, pagándoles los sueldos apesar de haber estado emigrados ó en presidio; y en fin, es menester que confesemos, que por desgracia han comprobado lo que sus contrarios los serviles han dicho de ellos en cuanto á que, *solo eran liberales por mandar y gozar, y ponerse encima, estando y debiendo estar debajo*.

Se instalaron las Cortes, y este cuerpo que debió ser el sosten de las libertades del pueblo contra los ataques de la fraccion mi-

5
nisterial, fué por el contrario el apoyo del mismo ministerio, si se exceptua un cierto número de diputados, y si se atiende á los elementos de que está compuesto, no debian esperarse de él otros resultados.

El Congreso español de 20 y 21 consta en mucha parte de personas identificadas con el ministerio del año de 20, en intereses, opiniones y afecciones personales: de individuos absolutamente extrangeros á la revolucion, dándose su eleccion al rango que ocupaban en sus pueblos; de algunos *adictos al sistema pasado del despotismo*, pero que por haberse manejado con alguna travesura se les ve en el foco de la revolucion, y de un número muy corto de los restauradores de la Constitución y de la libertad, los que por una consecuencia precisa debian participar de la mala suerte de su partido.

Era necesario que el ministerio completase su plan, no solo teniendo influencia sobre las Cortes, sino mandando en ellas, como llegó á suceder; todo estaba dispuesto en su favor para el caso, pues que á mas de lo que va dicho, hay un gran número de diputados que *acaban de ser agraciados por él*, otros son oficiales de sus mismas secretarías, todos estos y los demas empleados por el poder ejecutivo, pensaban en el porvenir de su suerte, cuando dejaban la silla de legislador, y fueran á ocupar la de su empleo; y los hombres que hasta entonces por no ser de la revolucion se encontraban allí desorientados, se adherian de buena fe á las opiniones y voto de aquellos que en el concepto general llevaban el pendon de las ideas liberales: juzguese de los resultados en vista de este cuadro!

Convenia á las miras del ministerio y de su faccion formar, ó mas bien diremos extraviar la opinion del Congreso, y para esto sirvió, quien lo creyera! el código que debió ser el garante de nuestras libertades: unas Cortes hijas de una revolucion, que nada tenían de comun con las anteriores, se someten servilmente á todos los actos de las otras, y rinden un respeto de esclavos no solo á las cosas, sino hasta á los hombres de entonces; se establece en el seno del Congreso una intolerancia constitucional, no solo en las opiniones libres, sino hasta en las palabras; y las voces funestas para la libertad española de *orden y moderacion*, se usaban con despotismo contra aquellos diputados que no estaban en los planes del ministerio, y aun no se les permitia hablar, con la arteria de declarar el asunto bastante discutido.

En este estado ya pudo el ministerio servirse de las Cortes, pues tenía la mayoría, y le importaba muy poco el voto contrario del corto número de sus adversarios, y por lo tanto empezó á desenvolver sus proyectos contra todo aquello que creía que rivalizaba su poder; y siendo una de las partes principales la extincion del ejército que se había pronunciado por la libertad, se preparó la operación con una escaramuza y es la siguiente.

El coronel del Imperial Alejandro, el brigadier D. Alejandro O'Donell, con cuyo cuerpo juró el conde del Abisval la Constitución

en Ocaña, suceso que tanto influyó en Madrid, y aun en el mismo palacio del Rey, fué quitado de su regimiento junto con una porción de oficiales mas por el ministro de la guerra, entonces el marqués de las Amarillas; bien conocido es el amor de este señor á la libertad. El Imperial Alejandro proclamó la Constitución; luego ya se debe suponer cuál fué su delito.

Se queja este gefe con sus oficiales al Congreso nacional, y debiendo ser el resultado contra el ministro, exigiéndole la responsabilidad de este atentado, se entra en la discusion de interpretar la facultad *nona del Rey*, y poniendo en accion los sofismas acostumbrados en muchas ocasiones, se decide á favor del ministerio, desde cuyo momento quedó la libertad á merced del poder ejecutivo, y se ha hecho ver que *puede haber buenas leyes escritas al mismo tiempo que un despotismo práctico, y sobre todo contra los militares.*

Dispuestas así las cosas, ya creyó el ministerio poder dar el golpe al ejército de San Fernando, y en esta virtud se expidieron las ordenes designando distintos puntos de guarnicion fuera de las Andalucias á la mayor parte de los cuerpos de que se componía, y refundiendo algunos: al general Riego que estaba á su cabeza se le destinó á Galicia con el agregado de pasar á Madrid (porque S. M. queria tener el gusto de conocerlo): á Espinosa se le dió el gobierno de Tortosa: á Arco-Aguero tambien se le comisionó fuera del ejército, y en fin se dispuso todo lo necesario para exterminar la fuerza á que se debía la libertad y la Constitución.

Algunos de los que nos hallábamos en Madrid y pudimos observar de cerca semejantes manejos, la pérfida intencion que los dictaba, y lo peligroso que era deshacer el único cuerpo que habia respetable en una revolucion naciente, dirigimos á nuestros amigos de Cádiz, y del ejército avisos oportunos, de que resultó una oposicion formal á la medida en cuestion, segun se vió por la representacion de los tres generales que aquí quedan, y de otras corporaciones de esta provincia.

Rechazado este primer ataque, conoció el ministerio y su partido que debía preparar un segundo bajo de otra combinacion mas extensa, y que envolvese al mismo tiempo á los partidarios del ejército que nos hallábamos en Madrid, á los cuales todos nos conoció perfectamente, pues teniamos la buena fe de creer en el conde de Toreno, y en otros que se unian aparentemente á nosotros á favor de la libertad al mismo tiempo que eran el órgano del ministerio, tanto en nuestra sociedad particular, como en el seno del Congreso.

A fin de acallar cualquiera sospecha se negoció la caída falsa del marqués de las Amarillas, haciendo recaer en él toda la odiosidad de la medida de la destruccion del ejército libertador, siendo así que fué de todos los ministros, y se pretendió hacer creer, que no estando ya Amarillas en el ministerio, nada debía dar cuidado, pues los demas ya eran conocidos por su liberalismo: (qué daños nos

han hecho ciertas reputaciones usurpadas!) al mismo tiempo se hizo venir á un canónigo hermano del general Riego para que lo persuadiese y le hiciese ir á Madrid; otros personajes aquí y en Sevilla concurren á la escena; el desgraciado Riego los oyó, se separó de sus amigos y compañeros de armas, fué á Madrid, y desde entonces quedó perdido y hecho el juguete de las facciones y de los dos ministerios de 20 y 21.

Dije que el ministerio debía envolvernos á otros en su ataque contra el ejército y sus gefes; pero el campo de batalla para esta accion debía ser el mismo Congreso, despues que ya habia logrado la desorganizacion del ejército arrebatándole á su general, cuya persecucion debía continuar; pues su delito era nada menos que *el haber hecho pasar de un presidio al ministerio, al Congreso y á otros puestos, á los hombres que lo han perseguido y calumniado!!!*

Bajo el pretexto futil y despreciable de unas voces que hubo en el teatro del Príncipe contra el gefe político, en lo que el general Riego no tuvo mas parte que la de un espectador, se pronunció su destierro á Oviedo, el de Velasco que era entonces gobernador de Madrid, Evaristo San Miguel, Manzanares, Nuñez y otros; se presenta el asunto en las Cortes, habla el ministerio y su partido, se desplagan todos los resortes de la falsedad é hipocresia, la razon fué confundida; muchos representantes del pueblo oyen á un ministerio calumniador con la veneracion sumisa de un esclavo, arrojase la tea de la discordia en medio del partido liberal con la infame invencion de las páginas, el Congreso sanciona por su deferencia con el ministerio el acto escandaloso de atropellar porcion de ciudadanos ilustres, y militares sobre todo, sin formarles cargo alguno, y ese dia, *españoles*, se le dió á nuestra libertad naciente el golpe mortal de que aun no se ha restablecida, y solo presenta de cuando en cuando lánguidos esfuerzos de una combalecencia precaria y parcial.

El plan del ministerio fué secundado en Sevilla por el general D. Juan O'Donoghú; por este hombre cabiloso é intrigante, que despues de haber dejado perdida á la antigua España con sus chismes y calumnias, fué á la Nueva España á hacer tratados con los independientes, no en favor de su independencia y libertad, sino en favor de su ambicion y sed de mandar, de dominar y de farolear, y para enganar á los americanos como habia enganado á los europeos: mas diría si aun viviese; pero la nacion española no debe ignorar que él fué el autor de las *infames páginas*, y de consiguiente de todos los errores del primer ministerio, al cual hizo creer con sus cartas (estas son las *páginas*) que Riego el ejército libertador, y varios ciudadanos de Cádiz, y aun diputados de Cortes, intentaban establecer una república?? por un movimiento simultaneo, y al parecer preparado de antemano, se vieron desterrar de Sevilla á los coroneles D. Fernando Miranda y D. Santos San Miguel, junto con los tenientes coroneles Cires y Osorno, con el mismo atropellamiento y aparato que lo fueron los de Madrid, sin que aun se

haya dado á la nacion un testimonio de las causas que hubo para semejantes procedimientos: no era extraño el ver por todas partes pa-negiristas de semejantes atentados, si se atiende á la turba de hombres constituidos comensales del ministerio, y los que aspiraban á un empleo, sin ocuparse en los males de la pátria, y otros que lo eran creyendo acertar, por ignorar el origen de unos efectos, que se presentaban á sus ojos vulgares de un modo enmascarado por la faccion aduladora del ministerio; desde entonces aunque tod@s nos decimos liberales, nuestras opiniones son absolutamente divergentes en el modo de ver las cosas, y se ha hecho hasta el uso mas odioso de los accidentes personales para envolver á muchos individuos en sospechas que se presentan con un carácter misterioso, que tiene mucha fuerza con aquellos hombres, cuya opinion no está bien radicada y que aun proclamando teorías liberales se les encuentra serviles examinados en detalle, porque carecen de ideas fijas y filosóficas.

Queriendo el ministerio y su partido mandar, es necesario que confiese que adoptó un plan absurdo, y que hace ver sus escasos conocimientos en política: quisieron darse el tono de los grandes empleados en otras potencias, particularmente de los ministros ingleses, que decían ellos despreciaban la opinion pública, y no hacían caso de *papeluchos*, sino que sabían seguir su marcha con energía sin oír los clamores del pueblo: quisieron introducir entre nosotros, como por una especie de *inoculación ó vacunacion*, la tiranía, el despotismo, y todo el orgullo del ministerio inglés, sin conocer que todo esto es malo, malísimo, é hijo ya de la corrupción y caduquez de aquel gobierno, y como trataron de sembrar *esta cizafia* y estas viejas ideas en un terreno nuevo y muy distinto del inglés, les produjo frutos muy amargos; pues desconocieron que eran hijos naturales de la revolucion española, que esta fué quien los elevó hasta aquel rango, y que el querer contrariar la revolucion al principio de su carrera, era un plan tan insensato, como el de cualquiera que se pudiese á sujetar una bala de á veinte y cuatro en su línea trayectoria, y por lo tanto eran muy ridículas las declaraciones de sus partidarios, cuando en el duelo de su deposicion en marzo de 21 la atribuían á los exaltados, jacobinos, republicanos, y otras sandeces semejantes, sin conocer que ellos mismos habian bebido la cicuta, queriendo destruir el principio de su ser, que era la *revolucion*; el rey ó los que le aconsejaban conocieron, que dichos señores se habian desnacionalizado, los atacó con denuedo, y pagaron bien cara la necia pretension de haber querido jugar en España, y en medio de una revolucion el rol de los Londonderris, de los Pasquieses y Meterhichses.

Aunque me guardaré bien de afirmar, que la intencion del rey en quitar al ministerio de 20 fué bueno, pues yo no examino el fuero interno, ni trato de adularle, si me atreviera á decir que en ello habria hecho un servicio á la libertad, si nuestra buena fortuna hubiera querido que sus sustitutos de 21 no hubieran sido de

la misma veta; pero aquellos les dejaron su plan de campaña, y la opinion bastante envenenada: por lo tanto nuestra suerte no ha mejorado, al contrario se ha empeorado mucho por la estupidez y maldicia de los últimos, y seguimos bajo un despotismo de faccion, y con fórmulas *al parecer legales*, que en mi concepto es la actitud mas temible en política; y prueba de ello es que vemos perseguidos y sumergidos en prisiones á nuestros mas dignos compatriotas, y su suerte en manos de sus mas acérrimos enemigos, como pudiera ser bajo de la abominable inquisicion, sin que aun se sepan las causas del por qué; y si son las que hasta ahora se dicen de *adhesion al general Riego, y por honrar su ilustre nombre*, digo que es el insulto mayor que se puede hacer á una nacion, y que si se tolera por mas tiempo, podemos decir que de hecho está destruido el sistema de la libertad, y que se nos conservan los signos visibles de la Constitucion, las lápidas &c. como por una especie de burla, y para engañarnos como á chiquillos.

Como es grande todo lo que sucede bajo de una revolucion, lo es el mal, así como el bien; de consiguiente es muy difícil reparar los primeros errores, y mas que todos los estravios de la opinion, particularmente en una porcion de hombres que no piensan con su cabeza, y se proponen por guia de sus operaciones á aquella ó á aquellas personas que se les antoja tener por mejores, y de quienes al mismo tiempo pueden reportar algun beneficio; pues este sentimiento nunca deja de encontrarse en los entes estúpidos, y crece en razon de su nulidad para otras cosas: esto y el fanatismo, que tambien lo hay en política, produce una guerra de pasiones, por la cual vemos comunmente despedazarse á los hombres, aborrecerse unos á otros sin conocerse, y ellos mismo no saber decir el motivo de la contienda; á este estado nos han conducido las ideas sembradas por el ministerio 1. de 20 y recogidas con aumentos y usuras por el 2. de 21, pues aunque ellos dejaron de ser ministros, quedó su secta, y quedó en manos de cierta sociedad secreta, y de ciertos hombres en cuyos brazos se arrojaron en los momentos de su agonia, y los cuales parece que quedaron encargados de cumplir su última voluntad, *siguiendo su testamento como preceptos divinos*; y la sociedad que hasta entonces habia servido para plantear el sistema, y llevar á efecto la reforma, se ha convertido en instrumento de venganzas y miras particulares, cuyas armas encubiertas, se han hecho alevosas por la máscara que las cubre, y funestas á la libertad civil, como lo es todo aquello que en un pais libre no está marcado con los caracteres de una franca publicidad; *solo los esclavos encubren sus operaciones*; y los que pretenden mancillar el honor de los hombres libres, preséntense en la palestra delante del pueblo, y no se ocupen en una política sombría que con el tiempo vendría á ser mas ruinosa que la inquisicion de estado de Venecia.

Largo sería enumerar las operaciones del ministerio pasado y presente en el ramo respectivo de cada uno, y si no se desease

satisfacer á la nacion en ciertos pormenores, bastaría el decir, que ellos encontraron al estado enfermo, y han tirado á *matarlo* en términos, que solo está sostenido por el resto que aun le queda de la fuerza que ha tenido.

ESTADO. Como las operaciones de este ministerio se han de ver en lo exterior, es el que menos se puede hacer conocer en el reino; pero ello es que la España, segun se ve por los papeles extranjeros, y por los actos de ciertos gobiernos, goza de menos consideracion exterior que las regencias berberiscas; ni la secretaría del ramo tiene mas noticias que las que se saben en la puerta del Sol, pues así lo hemos visto cuando las Cortes se han querido instruir en lo respectivo á este ramo (á menos que no hayan querido confiar al Congreso nacional algunos arcanos): sería por demas hablar sobre los empleados diplomáticos despues de lo que ha dicho el señor diputado Romero Alpuente, y aun yo mismo hablando del cónsul de Gibraltar, y se puede asegurar que desde el primer embajador ó plenipotenciario, hasta el último cónsul son tan liberales y constitucionales, como Montenegro y Rivas; mas parece que los ministros se forman una sordera despreciadora á los clamores de la nacion, y hasta toleran que en Paris, centro de las operaciones de nuestros serviles, se dirijan publicas plegarias al cielo para destruirnos la Constitución.

GOBERNACION DE LA PENINSULA. Para hacer el retrato parecido de este ministerio, ó hay que escribir mucho, ó muy poco si nuestros lectores quieren hacer la observacion de que sus operaciones tienen una ingerencia íntima en todos los ramos de la administracion, y sobre todo si se recuerda que en él nació el *plan del moderantismo, el de las páginas, el de los bilos, y el de situar y conservar á toda costa, y en todas partes á los bombres de cierta época.* Vase el estado del espíritu publico apagado en la capital y en las provincias, los ningunos progresos en los establecimientos de su incumbencia, y la obstinacion en sostener en mandos á los hombres mas sospechosos á la libertad, ó mas bien dicho á los que la contrarian abiertamente, y juzgue la nacion de los males de que es deudora á este ministerio pasado y presente.

ULTRAMAR. Segun van aquellas regiones ya este ministro debia borrarse del catálogo de sus compañeros, y nos ahorraríamos de su sueldo; pero en este ramo es en el que se han hecho cosas, si no muy buenas para lo general de americanos y españoles, á lo menos de provecho para los que han andado en ellas; sobre esto permitirán mis lectores que los entretenga mas de lo que yo quisiera, porque mis detractores me creen fanático sobre los acontecimientos de América, solo porque no oigo con veneracion los delirios de algunos hombres, y los discursos hipócritas é interesados de otros. No recordemos la época en la cual ciertos especuladores avaros y usureros, sostenidos por el danzante de Ugarte Berriobabal, se enriquecian á costa de una guerra fratricida, mas inmu-

ral que el comercio de negros, pues todo aquello sucedia bajo un gobierno que se decia despótico; pero sí, ¡asombremos de lo que se ha hecho bajo un sistema filosófico, y de que hombres que se tienen hasta por algo mas... que liberales, continuen en aquellos mismos planes!

Era de esperar que al nacer de la revolucion española se obrase con respecto á la América de un modo grande, digno de un gobierno liberal y que quizás pudo traernos la union de algunas partes; pero el génio de la independenciamericana quiso que se hiciese todo lo contrario: se empezó por darle una representacion ridicula en el Congreso, señalándole treinta diputados suplentes, como por un acto de gracia, dirigiéndole manifiestos que envolvian las ofertas *junto con las amenazas*: el ministro de este ramo, entonces D. Antonio Porcel, aunque no sea una gran cabeza para asuntos de estado, no deja de serlo para los suyos; no quiso que en sus manos se perdiera el negocio de que estaba encargado, inició á las Cortes en el prestigio sostenido hasta ahora sobre las cosas de América, se hizo hacer consejero, y con esto se quitó del campo de batalla, del cual prevenia que no habia de salir bien: las Cortes siguieron viendo la revolucion de América como una quimera; se contaba con ella lo mismo que con cualquiera provincia de España, y se veían hacer proposiciones, por ejemplo, para establecer universidades en Córdoba de Tucuman y Montevideo, y otras cosas semejantes: á todo se accedía como un medio de hacer ver que aquel pais estaba bajo de nuestra dominacion, y habia un gran cuidado en que no se hablase del verdadero estado de la América; porque segun algunos hombres, que se llaman políticos, esto era abrirle los ojos á la nacion, ignorando yo que haya algun publicista que aconseje el que esta deba ser engañada por sus representantes: así pasó la primera legislatura de 20.

En el interregno que hubo hasta la segunda de 21, empezaron á llegar por acá una porcion de hombres interesados en mantener la discordia entre españoles y americanos, venian pidiendo en menos precios á los últimos, y al paso que huían de ellos predicaban la guerra; pero ninguno se inscribe para ir á hacerla, y todos pedian recompensas en España, y sueldos atrasados que decian se les debian allá; y para tener prosélitos mezclaban el honor nacional con lo que solo es obstinacion y falta de cálculo; pero ellos hallaban creyentes, porque aun se encuentran hombres con ideas caballerescas, con la fe del carbonero, y porque entre los venidos, algunos, algunos hay que han traído *con que obsequiar á sus amigos*; pues mientras han estado por allá, no han dejado de imitar á Verres en su gobierno de Sicilia...

Una parte del Congreso ya iniciado en el odio á los americanos, y juzgando por las dos memorias de Porcel y Cuadra, *que todo lo ponian ganado en los momentos de perderlo todo*, empezó á tomar parte en las afecciones personales de los que han tomado al

gobierno español por el instrumento de sus venganzas; el general Morillo encuentra no solo defensores, sino panegiristas en el mismo seno de la representacion nacional, y fuera de ella, en círculos de hombres que se titulan liberales; pido que *se residencie* á un hombre que volvía á presentarse en España despues de perder un ejército, un virreinato y una capitania general, solo recibo negativas amargas, y lejos de cumplirse con él *la ley*, aun no ha llegado cuando se le pone al frente de un mando para el cual parece se le esperaba..... ¡pido á los hombres pensadores un momento de reflexion sobre todos estos manejos!! Los conductos por donde regresó, y las personas con quienes trató, y su union con Montenegro...

Yo creo que la cuestion de la América solo puede girar sobre dos polos, ó los americanos tienen *voluntad de estar unidos á la España europea*, ó el gobierno de la *Metrópoli tiene la fuerza que se necesita para hacerles tener la tal voluntad*: la rapidez con que se ha emancipado aquel continente, deshace completamente la primera parte de la proposicion, apesar de lo que han dicho algunos señores sobre la supuesta adhesion de los americanos al gobierno de la Península; y en cuanto á lo segundo... doblesmos la hoja; todo el que ve y oye, no necesita el que se le diga mas, para saber lo que hay en este particular, y si no traslado á nuestros arsenales &c. &c.

En este estado de cosas se presentan comisionados de Colombia para tratar con nuestro gobierno, y debiendo *asirse esta ocasion* para sacar de ella el mejor partido posible, parece que la discordia se apoderó de los ánimos de todos los que debieron haber pensado mas en el interés de la España, que en ejercer una venganza ratera; pero todo esto sucede cuando los que están al frente del gobierno no se desnudan de todo afecto, manteniéndose en una esfera superior á todas las pequeñas pasiones de los hombres en general, y cuando por el contrario se sitúan en un partido, y por falta de conocimientos en su negociado se hacen el juguete de aquellos que eligen para su consejo particular... el señor Pelegrin creía que Valladolid de Mechoacan estaba en la nueva Granada; el señor Pelegrin es el ministro de ultramar; al señor Pelegrin lo aconsejan los que quieren la guerra de América, y... ¡qué habia de suceder!!

Los comisionados presentan al ministerio el objeto de su negociacion, *semando por base la independencia de aquellos países*; yo no diré si entonces se debió adherir, ó nó; pero sí sostendré que se debió haber dado una contestacion terminante, concluyendo el asunto con la franqueza propia del gobierno de una nacion como la española, en lugar de la conducta miserable que se observó, y que nunca dejará de ser en descrédito nuestro, y en perjuicio si no del todo de la nacion, á lo menos de la infinidad de españoles, que en estos mismos momentos se hallan á discrecion de los disidentes: asalarar escritores para dirigir insultos á los americanos (cuando aun habia una gran parte de ellos en nuestro mismo Congreso), calumniar-

los con invectivas ridículas é injuriosas á nuestra misma nacion, suponiendo que unos cuantos americanos la movían á su antojo por medios pecuniarios, y todo esto en el mayor destello de la revolucion de América, ¡es una política que no sé en donde la estudió nuestro ministerio! Muchos presentan proyectos escritos para pacificar la América; pero hasta ahora no hemos visto que ninguno dé un *tratado de la voluntad* para hacer que los americanos se la tengan al gobierno español, (*hacen sí para que suceda todo lo contrario*) ni tampoco hay quien ofrezca dinero, soldados, ni buques; solo se ofrecen calumnias, mentiras, sarcasmos, invectivas groseras, y noticias contradictorias y ridículas.

Se reúnen las Cortes extraordinariamente, á las cuales las enfermedades públicas, y las mias privadas, me han prohibido asistir y concurrir, con lo que todos habremos quedado muy contentos tanto las Cortes como yo, pues ellas en la sesion del 20 de mayo me quisieron procesar, y declararon, que *no estaban satisfechas de mí*...; porque manifesté, que del nuevo funesto plan de hacienda se podía decir, que *era obra de afrancesados* para destruir la Constitucion y la nacion, como se está ya viendo, y se está verificando; y así no me habrán echado menos: y yo tambien lo he pasado muy bien separado de ellas, pues si ellas no estaban *satisfechas de mí*, yo sí estaba *muy satisfecho de ellas*, y así lo indiqué en las últimas sesiones de junio, en las cuales, hablando de estancos y de prohibiciones, y de contrabandos, y de contrabandistas, *dije al deseuído*, que quizás sería la última vez que hablaría en el Congreso; porque siguiendo el bárbaro sistema de prohibiciones, debería irme á ser contrabandista de Gibraltar, pues conocí que ya nada se adelantaba con hablar mas que el matarme inutilmente. ¿Y con qué abre sus trabajos estas dichas Cortes extraordinarias? Dando el último golpe para la separacion de América, con la exclusion de los diputados suplentes, cuya mansion en el Congreso sostenia aun la credulidad de algunos de aquellos habitantes, ¡qué contraste presenta este acto con la conducta de las mismas Cortes cuando su instalacion el año de 1820! Entonces legitimaron la representacion supletoria (y era lo que estaba en el orden por parte del cuerpo legislativo, aunque el modo de su eleccion no fuese como debió por parte del ejecutivo) *no se adhirió á la protesta hecha por D. Francisco Carabáño, diputado por Venezuela, diciendo este que no debia ser diputado por el medio ilegal de la tal representacion*, se mandó archivar su papel, y se le obligó á desempeñar el cargo; entonces se hallaron razones legales para que los suplentes lo ejerciesen, y ahora tambien parece que las hay para excluirlos; ¡querer que la América sea parte de España y que no tenga representacion, es un galimatías y un quirigay que yo no entiendo, y que solo puede existir cuando las pasiones, y no la razon y la ley, obran sobre el destino de las naciones, lo cual está en absoluta contradiccion con la